

Neiva, 30 de enero del 2026

Doctor

Ivan David Hernández Muñoz

Coordinador (E)

DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS

Superintendencia de Industria y Comercio

Bogotá D.C.

REF: **SD2025/0089930** - Respuesta al Requerimiento de Forma contenido en el Oficio N° 23381 del 29 de diciembre del 2025.

LINDA KATHERINE ANGEL YASNO, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 1.081.409.772, en mi calidad de solicitante/titular dentro del presente proceso de registro marcario, cumpliendo con lo establecido en el artículo 144 de la Decisión Andina 486 de 2000, me permito responder el requerimiento de forma proferido por su dependencia mediante el oficio N0. 23381 del 29 de diciembre del 2025, bajo los siguientes presupuestos:

1. ANTECEDENTES.

- 1.1 El 16 de septiembre del 2025, se radicó ante la dependencia de signos distintivos de la Superintendencia de Industria y Comercio, la solicitud de marca mixta denominada "PITI PITI CHIQUITICA".
- 1.2 Mediante Oficio 23381 del 29 de diciembre del 2025 y con base en el artículo 144 de la Decisión Andina 486 de 2000, su oficina emite el requerimiento de forma objeto del presente documento de respuesta.

2. EN CUANTO AL REQUERIMIENTO.

Determinó su dependencia en el Oficio 23381 del 29 de diciembre del 2025, "No se encuentra acreditado el descuento de reducción de tasas por recibir orientación en materia de propiedad industrial a través del CATI."....

Con base en lo anterior, aclaramos de conformidad con el numeral 1.2.5.5 del Capítulo Primero del Título X de la circular única, los siguientes requerimientos:

Adjuntamos certificado del CATI a nombre de LINDA KATHERINE ANGEL YASNO, c.c 1081409772, Código N0. OLMIIUDO

3. PETICIONES.

- 3.1. Que se de continuidad al proceso de registro marcario con la información aclarada.
- 3.2. Que se le dé continuidad al trámite relacionado con la solicitud en cuestión, TENIENDO EN CUENTA LA **RENUNCIA A LOS TERMINOS** administrativos que faltaren en este proceso.
- 3.3. Y que, en consecuencia, se conceda el derecho de marca mixta solicitado.

4. NOTIFICACIONES.

A mi persona en Dirección Física: Carrera 11 E # 6-05 Ciudadela la Victoria LA PLATA HUILA, teléfono 3183395632, correo Lkangel2105@gmail.com

Cordialmente,



Firma
Titular/Representante Legal